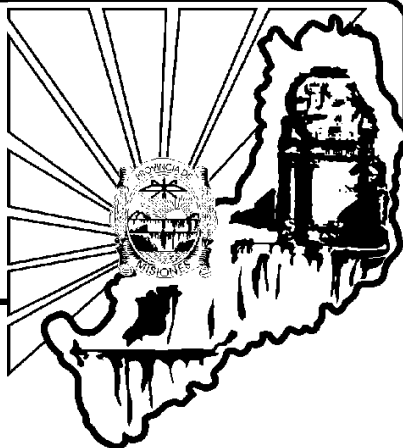


BOLETIN OFICIAL **de la Provincia** **de Misiones**

Todas las publicaciones que se realizan en el Boletín Oficial deben ser tenidas por auténticas y por consiguiente no necesitan ratificación alguna.

LEY IV - N° 1 - APARECE LOS DÍAS HÁBILES
República Argentina



AÑO LXVII N° 16156

POSADAS, JUEVES 18 DE JULIO DE 2024

EDICIÓN DE 22 PÁGINAS

AUTORIDADES

Lic. HUGO MARIO PASSALACQUA
Gobernador
C.P.N. LUCAS ROMERO SPINELLI
Vicegobernador
Sr. HÉCTOR RICARDO LLERA
Ministro de
Coordinación General de Gabinete
Dr. MARCELO GABRIEL PÉREZ
Ministro de Gobierno
Sr. RAMIRO BERNARDO ARANDA
Ministro de Educación,
Ciencia y Tecnología
Sr. JOSÉ MARTÍN SCHUAP
Secretario de Estado de Cultura
Sr. ALDO FACUNDO STEINHORST
Ministro de Deportes
Dr. HÉCTOR JAVIER GONZÁLEZ
Ministro de Salud Pública
Fcto. ESTEBAN SAMUEL LÓPEZ
Secretario de Estado de Prevención
de Adicciones y Control de Drogas
C.P.N. ADOLFO SAFRÁN
Ministro de Hacienda,
Finanzas, Obras y Servicios Públicos
Ing. ÁNGEL PAOLO QUINTANA
Secretario de Estado de Energía
Sr. FEDERICO RAÚL FACHINELO
Ministro de Industria
Sra. MARTA ISABEL FERREIRA
Secretaria de Estado de Agricultura Familiar
Arq. MARTÍN ANTONIO RECAMAN
Ministro de Ecología y
Recursos Naturales Renovables
Sra. LILIANA MABEL RODRÍGUEZ
Ministra de Acción Cooperativa,
Mutual, Comercio e Integración
Dra. SILVANA ANDREA GIMENEZ
Ministra de Trabajo y Empleo
Sr. FERNANDO ANÍBAL MEZA
Ministro de Desarrollo Social,
la Mujer y la Juventud
Dra. KARINA ALÉJANDRA AGUIRRE
Ministra de Derechos Humanos
Lic. FACUNDO LÓPEZ SARTORI
Ministro del Agro y la Producción
Dr. JOSÉ MARÍA ARRÚA
Ministro de Turismo
Sr. JOSÉ GERVASIO MALAGRIDA
Secretario de Estado de Cambio Climático
Dr. HUGO ANDRÉS AGUIRRE
Subsecretario Legal y Técnico
Dr. FERNANDO LUIS IACONO
Director del Boletín Oficial

SUMARIO

Decretos Sintetizados N°s.: 884, 888, 891 y 893.....	Pág. 2 y 3.
Municipalidad de Garupá: Ordenanza N° 672; Decreto N° 037.....	Pág. 3 y 4.
Expedientes a Sentencia:	Pág. 4 a 9.
Sociedades:	Pág. 10 a 13.
Edictos:	Pág. 13 a 19.
Convocatorias:	Pág. 19 a 21.
Licitaciones:	Pág. 21 y 22.

DIRECCIÓN BOLETÍN OFICIAL

Santa Fe 1246 - N3300HYD - Posadas - Misiones
TEL/FAX: (0376) 4447021
boletin_oficial@misiones.gov.ar
www.boletin.misiones.gov.ar

PRIMERA SECCIÓN DECRETOS SINTETIZADOS

DECRETO N° 884

POSADAS, 13 de Mayo de 2.024.-

ARTÍCULO 1°.- RECONÓCESE, de legítimo abono las Facturas 00002-000004907; 00002-000004971;00002-00005030 de la firma “DAMSA S.R.L.”, C.U.I.T. N° 33-70994338-9 con Domicilio en Calle 103 N° 2.380 de la Ciudad de Posadas, Provincia de Misiones por el importe total de \$ 2.195.100,00 (PESOS DOS MILLONES CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL CIEN) correspondiente al servicio de limpieza; y REAPRÓPIASE, al presente ejercicio financiero, encuadrándose el procedimiento en los Artículos 44° y 80° de la Ley VII - N° 11 (antes Ley N° 2.303) de Contabilidad.-

ARTÍCULO 2°.- APRUEBASE, el gasto señalado en el artículo anterior y AUTORIZÁSE, a la Dirección del Servicio Administrativo de Gobierno, Trabajo y Empleo y Derechos Humanos a proceder con la liquidación y pago a favor de la firma “DAMSA S.R.L.”, conforme lo establece el artículo 1° del presente instrumento legal, la suma de \$ 2.195.100,00 (PESOS DOS MILLONES CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL CIEN) con cargo de imputación a la siguiente codificación: 03-09-2-01-1-90-1-01-012-01220- Cuenta Especial 01 - Fondo Especial Dirección General del Registro de la Propiedad Inmueble - Ley II - N° 12 del presupuesto vigente.-

DECRETO N° 888

POSADAS, 13 de Mayo de 2.024.-

ARTÍCULO 1°.- RECONÓCESE de legítimo abono, conforme al Artículo 44° de la Ley VII - N° 11 (antes Ley N° 2.303) de Contabilidad, la suma total de \$ 670.000,00 (PESOS SEISCIENTOS SETENTA MIL), a favor de la firma “POLIGRAFICA MISIONES S.R.L.”, C.U.I.T. N° 33-70935810-9, en concepto de pago de las Facturas N° 00003-00000288 de fecha 31/01/24 y N° 00003-00000298 de fecha 29/02/24 ambas de importe \$ 335.000,00 (PESOS TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL) por banners institucional en portal de noticias www.agromisiones.com.ar, durante los meses de Enero y Febrero del corriente año.-

ARTÍCULO 2°.- AUTORIZÁSE a la Dirección del Servicio Administrativo de Gobernación y Fiscalía de Estado, a proceder a la liquidación y pago de la suma total de \$ 670.000,00 (PESOS SEISCIENTOS SETENTA MIL), a favor de la firma “POLIGRAFICA MISIONES S.R.L.”, C.U.I.T. N° 33-70935810-9, por los conceptos expresados en el artículo 1°, con imputación a la partida: 02-01-0-1-90-1-01-012-01220 Servicios no Personales, Código S.C.D. 0-03 Divulgación de Políticas de Estado del presupuesto vigente.-

DECRETO N° 891

POSADAS, 13 de Mayo de 2.024.-

ARTÍCULO 1°.- RECONÓCESE a favor de “POLÍGRAFICA MISIONES S.R.L.” C.U.I.T. N° 33-70935810-9, de la Ciudad de Posadas, a partir del 1° de Febrero del corriente año y hasta la fecha del presente Decreto, a razón de PESOS SEISCIENTOS MIL (\$ 600.000,00) mensuales, por la difusión de gacetilla de prensa de las distintas actividades del Ministerio del Agro y la Producción, obran en el presente expediente Factura, Certificación y Reserva Presupuestaria, encuadrando el procedimiento en las prescripciones del Artículo 44° de la Ley VII - N° 11 (antes Ley N° 2.303), actualmente en vigencia y sus modificatorias.-

ARTÍCULO 2°.- AUTORIZÁSE a la Dirección del Servicio Administrativo del Agro y la Producción e Industria a efectuar una “Contratación Directa” con “POLÍGRAFICA MISIONES S.R.L.” C.U.I.T. N° 33-70935810-9, de la Ciudad de Posadas, desde el día inmediato siguiente a la fecha del presente Decreto y hasta el 30 de Junio del corriente año, a razón de PESOS SEISCIENTOS MIL (\$ 600.000,00) mensuales, por la difusión de gacetilla de prensa de las distintas actividades del Ministerio del Agro y la Producción; encuadrando el procedimiento en las prescripciones del Artículo 85°, Inciso 3ro, Apartado h) y último párrafo de la Ley VII - N° 11 (antes Ley N° 2.303), actualmente en vigencia y sus modificatorias.-

ARTÍCULO 3°.- AUTORIZÁSE a la Dirección del Servicio Administrativo del Agro y la Producción e Industria a efectuar la correspondiente liquidación, pago y transferencia de la suma de PESOS TRES MILLONES (\$ 3.000.000,00), previa certificación expedida por el Jefe del Departamento Patrimonio del Ministerio del Agro y la Producción, a favor

de “POLIGRÁFICA MISIONES S.R.L.” C.U.I.T. Nº 33-70935810-9, de la Ciudad de Posadas; a la CUENTA CORRIENTE BANCARIA Nº 300109400718399, del Banco Macro S.A. Sucursal 782 - PLAZA POSADAS, con Clave Bancaria Uniforme (CBU) 2850001030094007183991, debiendo imputarse a la Partida Presupuestaria: 07-01-0-1-90-1-01-012-01220 - Servicios No Personales - S.C.D. 0-01 Erogaciones de la Unidad, del Presupuesto vigente.-

DECRETO Nº 893

POSADAS, 13 de Mayo de 2.024.-

ARTÍCULO 1º.- DISMINÚYASE la suma de \$ 2.000.000.000,00 (PESOS DOS MIL MILLONES CON 00/100) del Presupuesto vigente, en las partidas, codificaciones y montos que se detallan a continuación:

JURISDICCIÓN 17 - SECRETARÍA DE ESTADO DE ENERGÍA

UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 02 - Unidad Ejecutora Provincial de Proyectos Energéticos (U.E.P.P.E.)

17-02-0-7-30-2-05-052-05220 - Por Terceros

S.C.D. 0-01 - CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EMERGENCIA PARA

SISTEMAS DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN \$ 1.500.000.000,00

S.C.D. 0-02 - OBRAS ELÉCTRICAS DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN \$ 500.000.000,00.-

ARTÍCULO 2º.- INCORPÓRASE Y AUMÉNTASE la suma de \$ 2.000.000.000,00 (PESOS DOS MIL MILLONES CON 00/100) al Presupuesto vigente, en las partidas, codificaciones y montos que se detallan a continuación:

JURISDICCIÓN 17 - SECRETARÍA DE ESTADO DE ENERGÍA

UNIDAD DE ORGANIZACIÓN 02 - Unidad Ejecutora Provincial de Proyectos Energéticos (U.E.P.P.E.)

17-02-0-7-30-1-03-031-03160 - Aportes a Actividades No Lucrativas

S.C.D. 0-01 - Transferencias de la Unidad \$ 10.000.000,00

17-02-0-7-30-1-03-031-03170 - Aportes a Actividades Lucrativas

S.C.D. 0-01 - Transferencias de la Unidad \$ 10.000.000,00

17-02-0-7-30-1-03-032-03260 - Aportes a Actividades No Lucrativas

S.C.D. 0-01 - Transferencias de la Unidad \$ 990.000.000,00

17-02-0-7-30-1-03-032-03270 - Aportes a Actividades Lucrativas

S.C.D. 0-01 - Transferencias de la Unidad \$ 990.000.000,00.-

MUNICIPALIDADES

MUNICIPALIDAD DE GARUPÁ

ORDENANZA Nº 672

GARUPÁ, Misiones, 26 de Junio de 2.024.-

VISTO: EXPTES. Nºs.: 270/P/24 y 298/P/24 de solicitud de cambio de nombre de la calle Brasil por Santos Serfaty y el EXPTE. 304/C/24 dictamen de Ordenanza de la comisión de Obras y Servicios Públicos, y;

CONSIDERANDO:

QUE, la modificación surge en memoria de uno de los vecinos más antiguos en llegar al barrio desde 1.977, Santos Serfaty;

QUE, el mencionado señor, junto a otros vecinos, fundó y llevó adelante la cooperativa de agua que abastecía a los vecinos de distintos barrios de Garupá de la cual fuera tesorero;

QUE, se presentó una planilla firmada por los vecinos del barrio Villalonga Centro en donde manifiestan su conformidad con la modificación del nombre de la calle;

QUE, es necesario dictar el dispositivo legal correspondiente.

POR ELLO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE GARUPÁ

SANCIONA CON FUERZA DE

ORDENANZA:

ARTÍCULO 1º.- SE MODIFICA el nombre de la calle Brasil por Santos Serfaty del barrio Villalonga Centro, en el tramo comprendido entre las calles Lagardo y Venezuela del mencionado barrio.-

ARTÍCULO 2º.- SE MODIFICAN todos los mapas y registros oficiales para reflejar el cambio de nombre de la calle.-

ARTÍCULO 3º.- La presente entrará en vigor inmediatamente después de su promulgación.-

ARTÍCULO 4°.- SE REGISTRA, se comunica al Departamento Ejecutivo, a la parte interesada y a las áreas pertinentes, se publica, cumplido, SE ARCHIVA.-

RAUBER – Maciel

Dada en Sala de Sesiones Evita del Concejo Deliberante de la Ciudad de Garupá, en Sesión Ordinaria N° 13 del 26 de Junio de 2.024.-

DECRETO N° 037

GARUPÁ, Misiones, Argentina, 04 de Julio de 2.024.-
VISTO: Ordenanza N° 672/2.024, Cambio nombre de calle Brasil por Santos Serfaty, ingresada a este Departamento Ejecutivo con el N° 2493-M-2.024, del día 02 de Julio de 2.024, y;
CONSIDERANDO:
QUE, es tesitura del Honorable Cuerpo dar relevancia al cambio de nombre en memoria por ser unos de los vecinos más antiguos en llegar al Barrio desde el año 1.977;
QUE, a tal efecto es necesario dictar el presente dispositivo legal correspondiente;
EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE GARUPÁ

D E C R E T A:

ARTÍCULO 1°.- PROMULGAR, en todas sus partes Ordenanza N° 672/2.024, Cambio nombre de calle Brasil por Santos Serfaty, Villa Longa Centro, Garupá, ingresada a este Departamento Ejecutivo con el N° 2493-M-2.024, del día 02 de Julio de 2.024.-
ARTÍCULO 2°.- REFRENDARÁN, el presente Decreto los Señores Secretario de Gobierno Municipal, Secretario Coordinador General y Secretaria de la Tesorería Municipal.-
ARTÍCULO 3°.- REGÍSTRESE, Publíquese, Comuníquese, Notifíquese, Cumplido, ARCHÍVESE.-

RIPOLL – Mendoza – Gadea – Flores

PS18602 V16156

EXPEDIENTES A SENTENCIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL N° 2
PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

POSADAS, 10 de Julio de 2.024.-
Adjunto planilla de Expedientes para Resoluciones y Sentencias en curso, desde el último informe hasta el día de la fecha.
Expedientes para Resoluciones y Sentencias.
Expedientes con Sentencias en curso.

EXPEDIENTE	CARÁTULA	DEPENDENCIA	FECHA CARGA	FECHA VENCIMIENTO
150010/2022	SWISS MEDICAL ART S.A. C/ GATT RUBÉN DARÍO Y OTRO/A S/ Acción de Cobro	Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Posadas	10/05/2.024	01/08/2.024
109664/2015	BACK MARÍA IVONE C/ FERRI JOSÉ y/o QRR S/ Prescripción Adquisitiva	Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Posadas	14/05/2.024	05/08/2.024
143153/2018	OBREGÓN ANTONIA Y OTRO/A C/ CÓRDOBA REINALDO Y OTRO/A S/ Daños y Perjuicios y Daño Moral	Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Posadas	14/05/2.024	05/08/2.024

102941/2022	DELLACROCE YAMILA FA-BIOLA Y OTROS C/ BANCO SANTANDER RÍO S.A. S/ Revisión de Contrato	Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Posadas	14/05/2.024	05/08/2.024
71524/2020	FRUTOS CRISTIAN JUAN PAS-CUAL C/ VOLKSWAGEN ARGENTINA S.A. Y OTRO/A S/ Daños y Perjuicios	Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Posadas	17/05/2.024	08/08/2.024
15304/2018	OJEDA ADOLFINA RAFAELA C/ FLORES IRMA LEONOR Y/U OCUPANTES S/ Reivindicación Conexidad Solicitada en autos 7647/2012 FLORES IRMA LEONOR C/ OJEDA de ACTIS ADOLFINA RAFAELA S/ Prescripción Adquisitiva	Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Posadas	21/05/2.024	12/08/2.024
29651/2022	MUSIOL MARÍA MATILDE C/ VILLAR SERGIO NICOLÁS S/ Daños y Perjuicios	Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Posadas	21/05/2.024	12/08/2.024
42170/2017	MUNICIPALIDAD DE POSADAS C/AMARO LEANDRO ADRIÁN Y OTROS S/ Acción de Repetición	Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Posadas	24/05/2.024	15/08/2.024
61194/2021	CONGO CINTIA ELIZABET C/ AMARILLA SANTIAGO HER-NÁN Y OTRO/A S/ Daños y Perjuicios	Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Posadas	24/05/2.024	15/08/2.024
131458/2023	MONGES NILDA NELIS C/ IPRODHA y Otros S/ Escrituración	Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Posadas	28/05/2.024	19/08/2.024
95527/2022	LEE ESTEFANÍA C/ DE OLIVERA MARIANO ARIEL S/ Daños y Perjuicios	Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Posadas	31/05/2.024	22/08/2.024
70363/2019	IBARRA RAÚL ANÍBAL C/ OJEDA MARIO CRISTINO S/ Reivindicación	Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Posadas	04/06/2.024	26/08/2.024
142979/2019	BÁEZ ELVIRA C/ INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL IPRODHA S/ Escrituración	Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Posadas	04/06/2.024	26/08/2.024
53660/2020	BARRIOS PATRICIA NOELIA Y OTROS C/PROS RICARDO DANIEL Y OTRO/A S/ Daños y Perjuicios	Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Posadas	04/06/2.024	26/08/2.024
109421/2023	PEREYRA SULEMA C/ IPRODHA S/ Escrituración Conexidad Solicitada en autos 512/2005 MÉNDEZ CLEOMENES S/ Sucesión	Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Posadas	04/06/2.024	26/08/2.024

125309/2016	GIL BRITES TERESA VALENTINA Y OTROS C/ MISIONERA INMOBILIARIA SC Y/O SUCESTORES S/ Prescripción Adquisitiva	Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Posadas	07/06/2.024	29/08/2.024
87849/2019	MARTÍNEZ AGAPITO C/ MARTI DE DESAGASTIZABAL MARÍA HORTENSIA y/o QRR S/ Prescripción Adquisitiva	Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Posadas	07/06/2.024	29/08/2.024
137940/2021	URRUTIA DIEGO ANDRÉS C/ GANADERA DEL LITORAL S.R.L. Y OTRO/A S/Cobro de Pesos y Daños y Perjuicios	Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Posadas	07/06/2.024	29/08/2.024
109546/2021	ÁLVAREZ JOSÉ MANUEL C/ RECTIFICADORA MISIONES S.A. S/ Prescripción Adquisitiva	Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Posadas	11/06/2.024	02/09/2.024
16126/2023	AZAL SILVERA C/ CHERAPOT DARÍO CARLOS Y OTROS S/ Daños y Perjuicios	Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Posadas	11/06/2.024	02/09/2.024
98944/2017	ACOSTA YESICA MARIBEL PSHM OJA Y OTRO/A C/ CABAÑA EMILIA ANGÉLICA S/ Daños y Perjuicios	Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Posadas	14/06/2.024	05/09/2.024
12897/2020	SKRIPCZUK JUAN ANTONIO y Otro/a C/ VILLALBA MATILDA S/ Prescripción Adquisitiva	Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Posadas	14/06/2.024	05/09/2.024
28756/2022	LAFARJA ADOLFO MARCO C/ PRATTO ADRIAN MARCOS Y OTRO/A S/ Daños y Perjuicios	Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Posadas	14/06/2.024	05/09/2.024
49728/2023	CANTALIANO ANASTASIA C/ GELHLAAR CLAUDIA DEL CARMEN S/ Revocación de Donación	Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Posadas	14/06/2.024	05/09/2.024
156828/2023	JUAÑUK MARÍA ALEJANDRA C/ GALLEGU NÉSTOR ARIEL S/ Escrituración	Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Posadas	14/06/2.024	05/09/2.024
160386/2023	VIGO HUGO RICARDO C/ GALLEGU NÉSTOR ARIEL S/ Escrituración	Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Posadas	14/06/2.024	05/09/2.024
159751/2023	MOREL MARINA LEONOR C/ GALLEGU NÉSTOR ARIEL S/ Escrituración	Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Posadas	18/06/2.024	06/09/2.024
9128/2020	TOLEDO ILARIO C/ NÚÑEZ LUCIA ALEJANDRA S/ Daños y Perjuicios	Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Posadas	24/06/2.024	10/09/2.024

66116/2023	ARZAMENDIA ORLANDO DANIEL C/ BANCO MACRO S.A. Y OTRO/A S/ Daños y Perjuicios	Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2, Posadas	24/06/2.024	10/09/2.024
162967/2023	NÚÑEZ JUAN GABRIEL C/ GALLEGO NÉSTOR ARIEL S/ Escrituración	Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2, Posadas	24/06/2.024	10/09/2.024
37179/2021	DA SILVA EDITH MARLENE C/ SUAREZ DA CRUZ OTILIA y/o QSCCD S/ Prescripción Adquisitiva	Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2, Posadas	25/06/2.024	11/09/2.024
22805/2023	CUBA CELINA MERCEDES C/ HACKBARTT IVÁN MATÍAS ENRIQUE S/ Daños y Perjuicios	Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2, Posadas	28/06/2.024	16/09/2.024
7058/2013	SZAFLARSKI MARÍA MAGDALENA Y OTROS C/ BERENT ANTONIO OTTO / Daños y Perjuicios y Daño Moral	Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2, Posadas	02/07/2.024	18/09/2.024
132219/2015	VALLEJOS JULIA MARGARITA C/TIPOKA S.A. Y/O QRR S/ Daños y Perjuicios y Daño Moral	Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2, Posadas	02/07/2.024	18/09/2.024
73310/2021	MARTÍNEZ DARÍO RUBÉN Y OTRO/A C/ ZANAZZO JUAN CARLOS S/ Escrituración	Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2, Posadas	02/07/2.024	18/09/2.024
63050/2019	BRIZUELA RAMÓN VÍCTOR C/ FILIPPA ABUD MARIANA GABRIELA Y OTRO/A S/ Daños y Perjuicios y Daño Moral	Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2, Posadas	05/07/2.024	23/09/2.024

Expedientes con Resoluciones en curso.

EXPEDIENTE	CARÁTULA	DEPENDENCIA	FECHA CARGA	FECHA VENCIMIENTO
164784/2023	CZAJKOWSKI CASIMIRA S/ Sucesorio Conexidad Solicitada en autos 1084/1999 BRYN MIECESLAO S/ Sucesorio	Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2, Posadas		29/07/2.024
1457/2014	CORREA AGUSTÍN EUDES S/ Sucesorio	Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2, Posadas	02/07/2.024	31/07/2.024
52114/2019	SÁNCHEZ CARLOS RUBÉN C/ RODCZYN ROSA y Otro/a S/ Prohibición de Innovar	Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2, Posadas	02/07/2.024	31/07/2.024
6999/2014	FASCETTO GUILLERMO PABLO y Otro/a C/ CARDOZO MATÍAS SEBASTIÁN y Otro/a S/ Daños y Perjuicios	Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2, Posadas	05/07/2.024	05/08/2.024

124777/2020 bis 1/20	LEITES MONICA SOLEDAD C/ TRAR S.R.L. S/ Beneficio de Liti- gar sin Gastos	Juzgado de Primera Ins- tancia en lo Civil y Co- mercial N° 2, Posadas	05/07/2.024	05/08/2.024
96197/2023	MADOERY ENRIQUE DANIEL S/ Sucesorio Conexidad Solicita- da en autos 587/2004 MADOERY ODILIO LUIS S/ Sucesión	Juzgado de Primera Ins- tancia en lo Civil y Co- mercial N° 2, Posadas	05/07/2.024	05/08/2.024
61274/2022	VAIN PABLO DANIEL C/FLY- BONDI S.A. S/ Daños y Perjuicios	Juzgado de Primera Ins- tancia en lo Civil y Co- mercial N° 2, Posadas	10/07/2.024	07/08/2.024
16126/2023 bis 1/23	AZAL SILVERA C/ CHERAPOT DARIO CARLOS y Otros S/ Be- neficio de Litigar sin Gastos	Juzgado de Primera Ins- tancia en lo Civil y Co- mercial N° 2, Posadas	10/07/2.024	07/08/2.024

Dra. Silvina Inés Bacigalupi. Juez.-

PS18595 V16156

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL, LABORAL Y DE FAMILIA N° 2

CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

JARDÍN AMÉRICA, Misiones, 10 de Julio de 2.024.-

EXPTE. N°134494/2.023 - INFORME MENSUAL DE FALLOS que se tramita por ante la Secretaría N° 1, del Juzgado a mi cargo, me dirijo a usted en cumplimiento de lo establecido en la Ley IV - N° 15 (Art. 34°), remitiendo a los efectos de su publicación, la nómina de expedientes con AUTOS PARA SENTENCIA, desde el 10 de Junio de 2.024 hasta el: 10 de Julio de 2.024, a detallar:

SECRETARÍA 1:

N° EXPTE.	CARÁTULA	AUTOS P/ SENTENCIA	PUESTO A DESPACHO	FECHA DE VTO.
12971/2021	NUÑEZ ANGEL EDUARDO C/ SEEWALD Y CIA S.A. S/ LABORAL	28/05/2024	05/06/2024	06/08/2024*
2969/2016	GARAYO LOPEZ DANIEL C/ COMISION MEDICA N° 003 EN EXPTE. SRT N° 200266/15 ETERMINACION DE LA INCAPACIDAD S/ APELACION	18/06/2024	27/06/2024	12/07/2024
47519/2022	PETROSKI LORENZO C/ LIAN ZHIBIN S/ COBRO DE CRÉDITOS LABORALES	07/06/2024	14/06/2024	01/08/2024
99169/2022 bis 1/24	NAVARRO CARLOS ALBERTO C/ LUIS SAN- TIAGO PUZIN S/ EJECUCIÓN DE HONORA- RIOS	28/06/2024	10/07/2024	07/08/2024
104803/2021	LUKOSKI TAMARA SOLANGE C/ CELEDONIO JOSE Y OTROS S/ USUCAPION	24/06/2024	03/07/2024	08/08/2024*

Cinco (5) Sentencias pendientes

SECRETARÍA 2:

N° EXPTE.	LETRA	AUTOS P/ SENTENCIA	PUESTO A DESPACHO	FECHA DE VTO.
39475/2022	C...	03/05/2024	15/05/2024	30/07/2024
38986/2023	S...	03/05/2024	15/05/2024	30/07/2024
86211/2023	A...	21/05/2024	30/05/2024	14/08/2024

92535/2022	S...	21/05/2024	30/05/2024	14/08/2024
154992/2023	N...	21/05/2024	30/05/2024	14/08/2024
144814/2023	D...	24/05/2024	04/06/2024	19/08/2024
67014/2023	A...	25/06/2024	04/07/2024	12/07/2024
92535/2022	S...	21/05/2024	30/05/2024	14/08/2024
160176/2022	G...	31/05/2024	11/06/2024	26/08/2024
108719/2023	O...	31/05/2024	11/06/2024	26/08/2024
46226/2023	M...	31/05/2024	11/06/2024	26/08/2024
144554/2023	C...	31/05/2024	11/06/2024	26/08/2024
161843/2023	A...	31/05/2024	11/06/2024	26/08/2024
31138/2024	A...	31/05/2024	11/06/2024	26/08/2024
60627/2023	A...	04/06/2024	13/06/2024	28/08/2024
138758/2023	M...	04/06/2024	13/06/2024	28/08/2024
61515/2023	G...	07/06/2024	19/06/2024	02/09/2024
51944/2024	Z...	07/06/2024	19/06/2024	02/09/2024
75823/2023	F...	14/06/2024	28/06/2024	09/09/2024
138055/2022	D...	24/06/2024	03/07/2024	12/09/2024
79919/2023	R...	25/06/2024	04/07/2024	13/09/2024
52172/2022	P...	28/06/2024	10/07/2024	18/09/2024
99160/2022	R...	28/06/2024	10/07/2024	18/09/2024

Veintitrés (23) Sentencias pendientes.

Dra. Cynthia Lourdes Meyer. Juez.-

PS18597 V16156

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL, LABORAL DE FAMILIA Y VIOLENCIA FAMILIAR

CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

MONTECARLO, 12 de Julio de 2.024.-

Informe de los expedientes pendientes del dictado de sentencia en este Juzgado desde el día 12 de Junio de 2.024 al 08 de Julio de 2.024.-

Secretaría de Familia.

N° EXPTE.	CARÁTULA	PASE	VENCE
125037/2023	FRANKE CRISTINA DORIS C/ PEDROZO LORENZO OSCAR S/ ALIMENTOS	02/07/2.024	11/07/2.024

Secretaría Civil y Comercial.

N° EXPTE.	CARÁTULA	PASE	VENCE
60964/2024 bis 1	MORINIGO ANTONIO S/ INCIDENTE DE NULIDAD	14/06/2.024	19/07/2.024
42015/2023	TEMPORALE TERESA CECILIA S/ SUCESORIO	25/06/2.024	10/07/2.024

Dr. José Luis Maimo. Juez.-

PS18598 V16156

SEGUNDA SECCIÓN SOCIEDADES

KM 0 SOCIEDAD ANÓNIMA

EDICTO: INSCRIPCIÓN/RENOVACIÓN DE ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN. Mediante Acta de Directorio N° 48, de fecha 16/04/2.024 y Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime, de fecha 10/05/2.024, la totalidad de los Accionistas resolvieron Designar/Renovar las autoridades y distribuir los cargos del Directorio de dicha sociedad por un período de 3 ejercicios, quedando establecido de la siguiente manera: Presidente: CRISPÍN BEITIA, CUIT 20-17525581-9, D.N.I. N° 17.525.581, con domicilio en calle Guayrá N° 135, Posadas, Misiones; Vicepresidente: HORACIO TOMÁS BEITIA, CUIT 23-18308649-9, D.N.I. N° 18.308.649, con domicilio en calle Guayrá N° 145, Posadas, Misiones; y como Directores Suplentes: UNAI BEITIA, CUIT 20-39819072-7, D.N.I. N° 39.819.072, con domicilio en calle Guayrá N° 135, Posadas, Misiones y MAITE ALEJANDRA BEITIA, CUIT 27-34447720-0, D.N.I. N° 34.447.720, con domicilio en calle Guayrá N° 145, Posadas, Misiones; quienes aceptaron el cargo al cual fueran designados. Crispín Beitia. Presidente.-

PP126119 \$2.700,00 V16156

AITA SOCIEDAD ANÓNIMA

EDICTO: INSCRIPCIÓN/RENOVACIÓN DE ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN Y ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN. Mediante Actas de Directorio N° 62, de fecha 08/04/2.024 y N° 63 de fecha 06/05/2.024 y Acta de Asamblea General Ordinaria N° 21, de fecha 06/05/2.024, la totalidad de los Accionistas resolvieron designar/renovar las autoridades del Directorio de dicha sociedad por un periodo de 3 años, quedando establecido de la siguiente manera: Presidente: HORACIO TOMÁS BEITIA, CUIT 23-18308649-9, D.N.I. N° 18.308.649, con domicilio en calle Guayrá N° 145, Posadas, Misiones; Director Suplente: CRISPÍN BEITIA, CUIT 20-17525581-9, D.N.I. N° 17.525.581, con domicilio en calle Guayrá N° 135, Posadas, Misiones; quienes aceptaron el cargo al cual fueran designados. Horacio Tomás Beitia. Presidente.-

PP126120 \$2.160,00 V16156

NEO FARMA SOCIEDAD ANÓNIMA

EDICTO: CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD. INSCRIPCIÓN TARDÍA. Por instrumento Privado, de fecha 05 de Febrero de 2.024, se constituyó la sociedad anónima denominada "NEO FARMA S.A.", con domicilio en la Jurisdicción de la Provincia de Misiones, y sede social en la calle Comandante Andresito 729, de la Localidad de Aristóbulo del Valle, Departamento Caingúas, Provincia de Misiones.

SOCIOS: FEDERICO LÍBER LÓPEZ RICCI, Documento Nacional de Identidad N° 38.617.644, CUIT 20-38617644-3, de nacionalidad argentino, nacido el 05 de Octubre de 1.994, profesión Licenciado en Economía, estado civil soltero, con domicilio en la calle Comandante Andresito 729, de la Localidad de Aristóbulo del Valle, Provincia de Misiones; y MICAELA FLORENCIA MIELNICZUK, Documento Nacional de Identidad N° 38.139.270, CUIT 27-38139270-3, de nacionalidad argentina, nacida el 03 de Octubre de 1.994, profesión Contadora Pública, estado civil soltera, con domicilio en calle Entre Ríos sin número, Aristóbulo del Valle, Misiones.

PLAZO DE DURACIÓN: Noventa y nueve años.

OBJETO: La Sociedad tiene por objeto realizar, por sí o por intermedio de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto del país o del extranjero, las siguientes operaciones relacionadas con: A) Farmacia: Mediante la compra, venta, importación, exportación, permuta, representación, distribución, consignación y elaboración de productos medicinales para uso humano; ya sean éstos de producción nacional o no, y a la distribución de todo tipo de bienes destinados a la atención de la salud, Perfumería: Mediante la compra, venta, importación, exportación, distribución, representación y consignación de perfumes, cosméticos, artículos de tocador, artículos y productos de limpieza, desinfección e higiene y en general todo tipo de productos propios del rubro, Droguería: Distribución y comercialización por mayor y menor de medicamentos, drogas, productos medicinales, herboristería, rubros complementarios y afines; Elaboración, fraccionamiento y distribución de productos medicinales, de herboristería y afines, Importación y exportación de bienes y productos relacionados con las actividades antes enunciadas, Insumos Hospitalarios: Comercialización de insumos, accesorios descartables, materiales de curación hospitalarios, instrumental quirúrgico y de otras especialidades, equipamientos hospitalarios, insumos y accesorios odontológicos, productos ortopédicos y todos aquellos bienes vinculados al área de la salud, Óptica: Compra, venta, permuta, consignación, distribución de productos propios del rubro, tales

como anteojos recetados o no, anteojos para sol, lentes de contacto, marcos para anteojos, cristales de aumento, y todo otro tipo de producto relacionado al rubro. Comercialización: Comestibles para consumo humano en general, productos dietéticos, naturales y afines. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que, directa o indirectamente, se relacionen con el objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; B) Realizar cobro para terceras personas, adhiriéndose a las empresas existentes como rapipago, pago express o similares existentes en la República Argentina o que se crearen en el futuro. A tal fin podrá realizar el cobro, emitir los comprobantes, realizar el pago o transferencia a favor de la empresa u organismo público para la cual se percibió los importes y en general realizar todos los trámites relacionados con dicho objeto. C) Asesoramiento Económico y Administrativo: Proporcionar asesoría e implementar soluciones enfocadas en aumentar la productividad y competitividad de las empresas aprovechando al máximo los recursos existentes, realizando asesoramiento económico, industrial y comercial y gestión integrada, mediante estudios sectoriales y de decisión empresarial, estudios de viabilidad de infraestructuras físicas y sociales, estudios de mercado y encuestas de opinión, diagnósticos en organización y métodos de gestión, aplicaciones para el incremento de la productividad, implantación de sistemas de gestión, otros estudios y aplicaciones micro y macroeconómicos.

CAPITAL: El capital social se fija en la suma de Dos Millones de Pesos (\$ 2.000.000.-), representado por quinientas acciones de Cuatro Mil Pesos (\$ 4.000.-) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables. El capital se suscribe e integra de la siguiente manera: FEDERICO LÍBER LÓPEZ RICCI, doscientas cincuenta acciones (250 acciones) que representa la suma de Un Millón de Pesos (\$ 1.000.000.-) que equivalen al cincuenta por ciento (50%) del capital accionario; y MICAELA FLORENCIA MIELNICZUK, doscientas cincuenta acciones (250 acciones) que representa la suma de Un Millón de Pesos (\$ 1.000.000.-) que equivalen al cincuenta por ciento (50%) del capital accionario. El capital social se integra en un veinticinco por ciento (25%) y el saldo de la integración se completará dentro del plazo de dos (2) años, o antes de dicho plazo si las necesidades sociales lo requieran.

ADMINISTRACIÓN: La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio Unipersonal, compuesto por un Director Titular y un Director Suplente, con mandato por tres (3) años, siendo reelegibles indefinidamente. Administradores: Conforme el Acta Constitutiva y estando reunidos ambos socios, estos de manera unánime resuelven Conformar el primer Directorio de la siguiente manera: Director Titular y Presidente del Directorio: FEDERICO LÍBER LÓPEZ RICCI, CUIT 20-38617644-3, y demás datos citados al inicio; y Directora Suplente y Vicepresidente del Directorio: MICAELA FLORENCIA MIELNICZUK, CUIT 27-38139270-3. **Fiscalización:** La sociedad prescindirá de la Sindicatura conforme con lo dispuesto por el Artículo 284°, segunda parte de la Ley 19.550. Cuando por aumento de capital social, la sociedad quedare comprendida en el inciso 2° del Artículo 299° de la Ley 19.550 anualmente la Asamblea deberá elegir Síndicos Titular y Suplente.

FECHA DEL CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO: El cierre del Ejercicio Social será el treinta (30) de Junio de cada año. Federico Líber López Ricci. Director Titular y Presidente.-

PP126121 \$15.660,00 V16156

EUROSALUD SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

EDICTO: Por disposición de la Dirección General de Personas Jurídicas y Registro Público, sito en la Av. Roque Pérez N° 2.398, segundo piso, de la Ciudad de Posadas; hace saber por un día para su publicación por edicto en el Boletín Oficial que, en “EXPTE. N° 2650/2.024 EUROSALUD S.R.L. S/ CESIÓN DE CUOTAS”.-

CESIÓN DE CUOTAS. Por Acta N° 75. En la Ciudad de Oberá, cabecera de Departamento del mismo nombre, Provincia de Misiones, República Argentina siendo las 8hs. del día 23 de Mayo de 2.024, se reúnen los Sres. Socios de EUROSALUD S.R.L. que representan el total del Capital Social (100%), los Sres. RUBÉN EDUARDO KÜHLMANN, RAÚL FERNANDO KÜHLMANN, GRACIELA Y. OKULCZYK, y Doña ÁNGELA ANDROSZCZUK, en la sede legal, Santa Fe N° 146, de la sociedad inscripta regularmente en el Registro Público de Comercio de Oberá, Provincia de Misiones, bajo el N° 37, folios 227/30 del LCC N° 1, en fecha 10/07/2.003, a efectos de tratar y considerar el siguiente orden del día: 1°) Lectura y aprobación del acta anterior: La que es considerada y aprobada en su totalidad. 2°) Elección de socios para la firma del presente Acta: Se mocionan y eligen a GRACIELA YANINA y RAÚL FERNANDO KÜHLMANN. 3°) Transferencia de sus cuotas sociales.: El Gerente toma la palabra, y expresa, que puso en conocimiento que los socios: El Sr. RUBÉN EDUARDO KÜHLMANN D.N.I. N° 23.500.198, y la Sra. ÁNGELA ANDROSZCZUK, D.N.I. N° 4.186.466, desean CEDER a TÍTULO ONEROSO sus cuotas sociales y que agotado el derecho de preferencia y conforme al Artículo 362° y 363° del Código de Comercio ninguno de los socios manifestó interés en adquirirlas, se aprueba de manera unánime la cesión de cuotas a de la siguiente manera: El Sr. RUBÉN EDUARDO KÜHLMANN D.N.I. N° 23.500.198, CEDE y TRANSFIERE la totalidad de sus cuotas sociales que posee

en la sociedad, la cual está compuesta por quinientos veintiocho (528) cuotas sociales por la suma de Pesos Cincuenta Mil (\$ 50.000,00), al Sr RAÚL FERNANDO KÜHLMANN, D.N.I. N° 21.302.349 y la Sra. ÁNGELA ANDROSZCZUK, D.N.I. N° 4.186.466, CEDE y TRANSFIERE la totalidad de sus cuotas sociales que posee en la sociedad, la cual está compuesta por mil quinientas (1.500) cuotas sociales por la suma de Pesos Ciento Cincuenta Mil (\$ 150.000,00) al Sr. RAÚL FERNANDO KÜHLMANN, D.N.I. N° 21.302.349. De esta manera el 100% del Capital Social compuesto por veintiocho mil quinientos cuarenta (28.540), cuotas sociales, estaría compuesto de la siguiente forma: La Sra. GRACIELA Y. OKULCZYK, D.N.I. N° 26.595.454, veinticinco mil ciento cincuenta y cuatro (25.154) cuotas sociales, y el Sr. RAÚL FERNANDO KÜHLMANN, D.N.I. N° 21.302.349 con tres mil trescientos ochenta y seis (3.386) cuotas sociales. No existiendo otro tema que tratar se da por finalizada la reunión, firmando al pie en prueba de conformidad. Publíquese un día. Posadas, Misiones, 2.024. Ángela Androszczuk. Socia Gerente.-

PP126124 \$9.000,00 V16156

GRAP SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

EDICTO: MODIFICACIÓN DEL CONTRATO: AMPLÍA OBJETO Y PRÓRROGA DE LA SOCIEDAD. Mediante Acta de Reunión de fecha 02 de Mayo de 2.024 los socios de GRAP S.R.L., CUIT 30-71458785-0, resolvieron Ampliar el Objeto Social y Reformar el Estatuto de la Sociedad.

Como consecuencia queda modificado en su Cláusula CUARTA del Contrato de la siguiente manera: “CUARTO: OBJETO: 1.- Servicios de Estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras obras de ingeniería, mecánica, eléctricas y de arquitectura en general, y todo servicio o actividad vinculada directa o indirectamente con la construcción, realización de toda clase de obras públicas, contratadas por organismos y reparticiones nacionales, provinciales o municipales, ya sea por contratación directa o por licitaciones públicas y/o privadas; 2.- Administración de cualquier tipo de propiedades y consorcios de copropietarios; 3.- Realización de toda actividad comercial o de servicios en el ramo del saneamiento ambiental, incluyendo lo atinente a servicios de limpieza, desinfección, desinsectación, y desratización, mantenimiento, reparación, refacción y restauración edilicia, tanto en el interior como en el exterior de los inmuebles; 4.- Eventos relacionados con la arquitectura y venta de productos regionales”.-

Asimismo, se decidió prorrogar el plazo de duración de la sociedad, modificándose la Cláusula TERCERA del Estatuto, el que queda redactado de la siguiente manera: “TERCERO: DURACIÓN: La duración de la sociedad se establece hasta el día 14 de Junio del 2.044”.- Marcelo Edgar Insfran. Socio Gerente. Julieta Soledad Schiavo. Socia.-

PP126125 \$3.960,00 V16156

DISTRIBUIDORA D&S SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

EDICTO: Acta de Reunión de Socios para aprobar Balance, consideración de Resultados y Designación de Socio Gerente. En la Ciudad de Comandante Andresito, a los 15 días del mes de Septiembre del año 2.023 siendo las 10 horas, se reúnen en la sede social de DISTRIBUIDORA D&S S.R.L. sita en calle Entre Ríos, Mz. 60, Lote 15 de la Ciudad de Comandante Andresito, la Sra. MARÍA LILIANA GUY D.N.I. 28.329.980, el Sr. DIEGO HUMBERTO MACHADO D.N.I. 37.951.015 en su condición de socios de DISTRIBUIDORA D&S S.R.L., CUIT 30-71596617-0, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la documentación referida a los Estados Contables del Ejercicio Económico Nro. 8 del año 2.023 finalizado el 30/06/2.023.- 2) Consideración de los Resultados del Ejercicio Económico finalizado el 30/06/2.023.- 3) Designación del Socio Gerente.-

Toma la palabra el Señor Socio Gerente DIEGO HUMBERTO MACHADO quien manifiesta que conforme lo determinan las disposiciones legales, con la debida anticipación se repartió la documentación a considerar, de acuerdo con las prescripciones contenidas en las Leyes vigentes, quedando a disposición de los socios los Libros respectivos. En atención a que ninguno de los socios presentes formula objeciones a la constitución del acto, se pone a consideración de la Asamblea los siguientes puntos del Orden del Día:

1) Consideración de la documentación referida a los Estados Contables del Ejercicio Económico Nro. 8 del año 2.023 finalizado el 30/06/2.023.- La socia MARIA LILIANA GUY manifiesta que se den por leídos y aprobados dichos documentos. El socio DIEGO HUMBERTO MACHADO apoya la moción; puesto a votación se aprueba por unanimidad de votos presentes.-

2) Consideración de los Resultados del Ejercicio Económico finalizado el 30/06/2.023.- En uso de la palabra el Socio DIEGO HUMBERTO MACHADO propone que de los Resultados del Ejercicio que son Pesos Once Millones Noventa y Seis Mil Cuatrocientos Setenta y Nueve con 49/100 (\$ 11.096.479,49), se envía a Resultados No Asignados. Poniendo

a consideración, se aprueba por unanimidad de votos presentes.-

3) Designación del Socio Gerente.- Toma la palabra DIEGO HUMBERTO MACHADO y manifiesta que considera oportuno ser el Socio Gerente dado que es quien se encarga del giro normal de la empresa. Poniendo a consideración, se aprueba por unanimidad la designación de DIEGO HUMBERTO MACHADO como Socio Gerente.

No habiendo más asuntos que tratar y luego de una breve lectura de la presente Acta, se levanta la Sesión, siendo las 12:00 horas, firmando al pie todos los socios asistentes a la Asamblea. Not. Marcelo Alfredo Machuca.-

PP126128 \$7.200,00 V16156

EDICTOS

EDICTO: El Juzgado de Instrucción N° 6, Secretaría N° 1, sito en Buenos Aires N° 1.231 de esta Ciudad de Posadas, Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, NOTIFICA por este medio, por el término de 5 días lo siguiente: “Posadas, 04 de Julio del 2.024. AUTO Y VISTOS: ...Y CONSIDERANDO: ...RESUELVO: 1) DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL en la presente causa “EXPTE. N° 156438/2.021 FRAGOZO RAMÓN OSCAR S/ LESIONES EN ACCIDENTE DE TRÁNSITO”, por operar el instituto de la PRESCRIPCIÓN (Art. 5 59° Inc. 3° y Art. 62° Inc. 2° del C.P.A.) y consecuentemente dictar el SOBRESEIMIENTO del imputado en autos FRAGOZO RAMÓN OSCAR D.N.I. N° 17.937.411, cuyos demás datos obran en autos, en orden al delito de LESIONES CULPOSAS (Art. 94° Bis 1er. párrafo del C.P.A.). que oportunamente se le incoara en las presentes actuaciones (Arts. 338°, 339°, 340° Inc. “d” ccdtes. del C.P.P.). Como recaudo legal transcribo lo resuelto en autos que, en sus partes, dice: “Posadas, Misiones, 04 de Julio del 2.024. AUTOS Y VISTOS ...Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1) ...”.- Fdo. Dr. Ricardo Walter Balor, Juez. Dra. Carina Alejandra Saucedo Yagas. Secretaria.-

SC20770 E16152 V16156

EDICTO: El Juzgado Correccional y de Menores N° 2, Sec. N° 1, de esta Primera Circunscripción Judicial, en “EXPTE. N° 884/2.019 caratulado PEREYRA, RODRIGO LEANDRO S/ AMENAZAS SIMPLES, LESIONES LEVES CALIFICADAS POR EL VÍNCULO (UN HECHO), LESIONES LEVES (UN HECHO) Y RESISTENCIA A LA AUTORIDAD EN CONCURSO REAL”, NOTIFICA por medio del presente edicto, por el término de cinco días consecutivos, a PEREYRA RODRIGO LEANDRO que, en la presente causa se ha resuelto lo siguiente: “Posadas, Misiones, 05 de Julio de 2.024.- ...AUTOS Y VISTOS: ...CONSIDERANDO: ...RESUELVO: 1) DECLARAR extinguida la Acción Penal por prescripción con respecto a PEREYRA RODRIGO LEANDRO en la presente causa N° 884/2.019 Caratulada: “PEREYRA, RODRIGO LEANDRO S/ AMENAZAS SIMPLES, LESIONES LEVES CALI-

FICADAS POR EL VÍNCULO (UN HECHO), LESIONES LEVES (UN HECHO) Y RESISTENCIA A LA AUTORIDAD EN CONCURSO REAL,” registro de este Juzgado Correccional y de Menores N° 2, Sec. N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial, y en consecuencia SOBRESEERLO del delito de AMENAZAS SIMPLES, LESIONES LEVES CALIFICADAS POR EL VÍNCULO (UN HECHO), LESIONES LEVES (UN HECHO) Y RESISTENCIA A LA AUTORIDAD EN CONCURSO REAL previstos en los Art. 149° Bis 1° Parte del primer párrafo, 89° en función del 80° Inc. 1, 89° y 239°, todos en función del 239°, todos a su vez del Código Penal Argentino y de acuerdo a lo prescripto en los Arts. 62°, 67°, 4 Párr., Inc. “d” y 59°, Inc. 3, todo del mismo cuerpo legal, y 340°, Inc. “d” del C.P.P., sin costas por haber sido defendido por el Defensor Oficial”. Como recaudo legal transcribo lo dispuesto en autos que en sus partes, dice: “05 de Julio de 2.024.- ...OFÍCIESE”.- Dr. César Jiménez. Juez. Balor Martín Ignacio. Secretario.- SC20771 E16153 V16157

EDICTO: El Juzgado Correccional y de Menores N° 2, Sec. N° 1, de esta Primera Circunscripción Judicial, en “EXPTE. N° 9582/2.020 caratulado: ANDRUSZYSZYN CORNELIO S/ DENUNCIA HURTO”, NOTIFICA por medio del presente edicto, por el término de cinco días consecutivos, a ANDRUSZYSZYN CORNELIO que, en la presente causa, se ha resuelto lo siguiente: “Posadas, Misiones, 22 de Febrero de 2.024.- AUTOS Y VISTOS: ...CONSIDERANDO: ...RESUELVO: 1°) DECLARAR razonable la petición formulada por el encartado CRISTALDO JULIO CÉSAR, cuyos demás datos filiatorios obran en autos.- 2°) SUSPENDER provisoriamente el trámite del proceso en el presente expediente hasta tanto se resuelva en definitiva sobre la suspensión del juicio a prueba.- 3°) IMPRIMIR a la presente causa el trámite previsto en el Art. 76° bis C.P.A.- 4°) OFÍCIESE notificando al denunciante que el encartado ofrece como compensación económica en reparación simbólica al daño causado la suma de Pesos Mil (\$ 1.000) a pagar por única vez, suma que podrá ser aceptada o no, caso contrario hacerle saber que queda abierta la vía civil correspon-

diente debiendo labrarse el acta correspondiente especificando o no la aceptación o no de la víctima respecto a tal ofrecimiento.- 5º) OFÍCIESE a la Jefatura de Policía solicitando remita panilla de antecedentes del imputado.- 6º) OFÍCIESE al Registro Nacional de Reincidencias a fin de que informe sobre condenas y/o antecedentes que pudiera registrar el imputado. REGÍSTRESE. NOTIFIQUESE y OFÍCIESE”.- Como recaudo legal transcribo lo dispuesto en autos que, en sus partes, dice: “08 de Julio de 2.024.- ...OFÍCIESE”.- Dr. César Jiménez. Juez. Kurtz Walter Raúl. Secretaria.-

SC20772 E16153 V16157

EDICTO: El Juzgado de Instrucción N° 6, Secretaría N° 1, sito en Buenos Aires N° 1.231 de esta Ciudad de Posadas, Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, NOTIFICA por este medio, por el término de 5 días, lo siguiente: “Posadas, 08 de Julio del 2.024.- AUTO Y VISTOS: ...Y CONSIDERANDO: ...RESUELVO: 1) DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL en la presente causa “EXPTE. 46534/2.015 ENRÍQUEZ JORGE RICARDO, GARAY WALTER RAMÓN S/ INCUMPLIMIENTO DE DEBERES DE FUNCIONARIO PÚBLICO”, por operar el instituto de la PRESCRIPCIÓN (Art. 59º Inc. 3º y Art. 62º Inc. 2º del C.P.A.) y consecuentemente dictar el SOBRESEIMIENTO de los imputados en autos GARAY RAMÓN WALTER D.N.I. N° 24.965.714 y ENRÍQUEZ JORGE RICARDO, D.N.I. N° 21.306.360, cuyos demás datos obran en autos, en orden al delito de Violación de los Deberes de Funcionario Público (Artículo 248º del C.P.A.), (Arts. 338º, 339º, 340º Inc. “d” y (cctes. del C.P.P.)”.- Como recaudo legal transcribo lo resuelto en autos que, en sus partes, dice: “Posadas, Misiones, 08 de Julio del 2.024.- AUTOS Y VISTOS ...Y CONSIDERANDO: ...RESUELVO: 1)...”.- Dr. Ricardo Walter Balor, Juez Dra. Carina Alejandra Saucedo Yagas. Secretaria.-

SC20775 E16153 V16157

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, a cargo de la Dra. María Eugenia Barrionuevo. Secretaria Única de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en Avenida Santa Catalina N° 1.735, planta baja de esta Ciudad de Posadas. en autos caratulados: “EXPTE. 79900/2.023 GARCÍA JOSÉ AGUSTÍN S/ SUCESORIO”, CITA y EMPLAZA por 30 (treinta) días a los herederos y/o acreedores del Sr. JOSÉ AGUSTÍN GARCÍA D.N.I. N° 4.589.918 a fin de que comparezcan a estar a derecho. Publíquese por tres (3) días. Posadas, Misiones, 19 de Junio de 2.024. Dra. Norma Cristina E. López. Secretaria.-

PP126079 \$4.860,00 E16154 V16156

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, de Familia y Violencia Familiar, con asiento en la Localidad de San Pedro, Misiones, de la Quinta Circunscripción Judicial, sito en la calle Docentes Sanpedrinos S/N, B° Cristo Resucitado a cargo de la Dra. Mariángel Koziarski. Juez de Primera Instancia, Secretaría N° 1, CITA y EMPLAZA por el término de 30 días a todos los herederos, acreedores e interesados en la sucesión de quien en vida fue el Sr. BUENO ORDELINO, D.N.I. N° 18.834.825 a estar a derecho en autos caratulados como “EXPTE. N° 81273/2023 BUENO ORDELINO S/ SUCESIÓN AB-INTESTATO”. Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial y diarios de mayor circulación de la Provincia. San Pedro, Misiones, 5 de Julio de 2.024. Dra. Gómez Pereira Yolanda Ynés. Secretaria.-

PP126080 \$6.480,00 E16154 V16156

EDICTO: El Juzgado de Paz de Primera Categoría de San Javier, Segunda Circunscripción Judicial de Misiones, a cargo de la Doctora Cecilia Alejandra Pérez, Secretaria Única, sito en calle Libertad S/N entre Roque González y Jacobo Lenuzza de San Javier, Misiones, CITA y EMPLAZA por treinta (30) días a herederos y/o acreedores del Señor RAMÓN FRANCISCO DOS SANTOS, D.N.I. N° 5.540.772 en los autos caratulados “EXPTE. N° 13341/2.023 DOS SANTOS RAMÓN FRANCISCO S/ SUCESIÓN AB-INTESTATO”. Publíquese por tres (3) días, en el Boletín Oficial y un día (1) en otro diario de mayor circulación. San Javier, Misiones, 01 de Julio de 2.024. Dra. Miriam Graciela Silvero. Secretaria.-

PP126095 \$5.940,00 E16154 V16156

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7, de la Primera Circunscripción Judicial de Misiones, a cargo del Dr. Raúl Aníbal Cabral, sito en Avenida Santa Catalina N° 1.735, segundo piso, de esta Ciudad de Posadas, en autos caratulados: “EXPTE. N° 16655/2.024 GIMÉNEZ PABLO DANIEL S/ SUCESORIO”, CITA y EMPLAZA por treinta días a herederos y acreedores del Sr. PABLO DANIEL GIMÉNEZ, D.N.I. N° 32.608.079. Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial y por un (1) en un diario local. Posadas, Misiones, 11 de Julio de 2.024. Dra. María Inés Gómez. Secretaria.-

PP126098 \$5.400,00 E16154 V16156

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7, Secretaría Única de la 1ª Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en Av. Santa Catalina N° 1.735, 2º piso de Posadas, Misiones, CITA y EMPLAZA por el término de treinta (30) días, contados desde la última publicación, (Art. 727º del C.P.C.yC.F.yV.F. y 2.340º C.C.yC.) a estar a derecho a acreedores y/o herederos de la causante ADELINA SAL-

VI L.C. N° 6.832.521, en autos caratulados “EXPTE. N° 43.855/2.023 SALVI ADELINA S/ SUCESORIO”. Publíquese edicto por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial y por un (1) día en un diario local de mayor circulación. Posadas, Mnes. 08 de Julio de 2.024. Dra. María Alejandra Hermosilla. Secretaria.-

PP126099 \$6.480,00 E16154 V16156

EDICTO: El Juzgado de Paz de Garupá, con asiento en Barrio Fátima, a cargo de la Dra. Verónica A.N. Aranda, Secretaría N° 2, a cargo del Dr. Fabio I. Ortigoza, situado en calle Pueblos Guaraníes y calle Nuestra Señora de Acaraguá de la Ciudad de Garupá, Primera Circunscripción Judicial de Misiones, en autos: “EXPTE. N° 132926/2023 BIDAU CLAUDIO JUAN S/ SUCESORIO”, CITA y EMPLAZA por el término de treinta (30) días desde la última publicación, a que comparezca/n a estar a derecho y bajo apercibimiento de Ley, a herederos y acreedores del Sr. BIDAU, CLAUDIO JUAN, D.N.I. N° 10.898.544. Publíquese por el término de tres (03) días en el Boletín Oficial y en un diario local. Dr. Fabio Ismael Ortigoza. Secretario.-

PP126101 \$5.940,00 E16154 V16156

EDICTO: El Juzgado de Instrucción N° 6, Secretaría N° 1, sito en Buenos Aires N° 1.231 de esta Ciudad de Posadas, Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, NOTIFICA por este medio, por el término de 5 días lo siguiente: “Posadas, 10 de Julio del 2.024.- AUTO Y VISTOS: ...Y CONSIDERANDO: ...RESUELVO: 1) DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL en la presente causa EXPTE. N° 81102/2.020 - CÁCERES OMAR ALEJANDRO S/ LESIONES EN ACCIDENTE DE TRÁNSITO”, por operar el instituto de la PRESCRIPCIÓN (Art. 59° Inc. 3° y Art. 62° Inc. 2° del C.P.A.) y consecuentemente dictar el SOBRESEIMIENTO del imputado en autos CÁCERES OMAR ALEJANDRO D.N.I. N° 26.292.296, cuyos demás datos obran en autos, en orden al delito de LESIONES CULPOSAS (Art. 94° bis 1er. párrafo del C.P.A.) que oportunamente se le incoara en las presentes actuaciones (Arts. 338°, 339°, 340° Inc. “d” y ccdtes. del C.P.P.). Como recaudo legal transcribo lo resuelto en autos que, en sus partes, dice: “Posadas, Misiones, 10 de Julio del 2.024.- AUTOS Y VISTOS ...Y CONSIDERANDO: ...RESUELVO: 1)...”.- Dr. Ricardo Walter Balor, Juez. Dra. Carina Alejandra Saucedo Yagas. Secretaria.-

SC20776 E16155 V16159

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL, CITA por diez (10) días a que comparezcan a estar a derecho en las actuaciones administrativas que tramitan sobre irregularidad habitacio-

nal a la siguiente persona: 1. MOREIRA AMANTINO D.N.I. N° 8.530.783 EXPTE. N° 00014-M/2024 MOREIRA AMANTINO - IRREGULARIDAD S/ IRREG. HABITC. - LEG. 1917/10 B° 12 VIVIENDAS PARA TAREFEROS- SAN VICENTE I (M.V.) MZ. C.- Fdo. Directorio IPRODHA.-

PP126083 A Pagar \$2.700,00 E16155 V16157

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL, CITA por diez (10) días a que comparezcan a estar a derecho en las actuaciones administrativas que tramitan sobre irregularidad habitacional a la siguiente persona: 1. HERMOSILLA FERNANDO ESTEBAN D.N.I. N° 29.455.849 EXPTE. N° 01922-H/2024 HERMOSILLA FERNANDO ESTEBAN S/ IRREGULARIDAD HABITACIONAL - SECC. 112 - MANZ. 0340 - LOTE 0019 - NRO. CALLE 79 - FINCA 9121 - PART. 127755 - B° 120 VIV. A-05 (PRAT)- POSADAS. Fdo. Directorio IPRODHA.-

PP126084 A Pagar \$3.240,00 E16155 V16157

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 01118/24 “EXPTE. N° 02932-N/2023, Reg. I.PRO.D.HA., Caratulado: NÚÑEZ NÉSTOR DAMIÁN S/ IRREGULARIDAD HABITACIONAL - LOTE 07 - MONOB. 07 - B° LOC. 15 V. V. BONITA - CAT. C - 1° EN. - VILLA BONITA”.- ARTÍCULO 1°.- DEJAR SIN EFECTO la Resolución N° 1174/14 Reg. Directorio I.PRO.DHA. de fecha 02/06/2.014 mediante la cual se Adjudicó al Sr. NÚÑEZ NÉSTOR DAMIÁN, D.N.I. N° 27.547.271 la vivienda determinada como: LOTE 07 - MONOB. 07 - B° LOC.: 15. V. V. BONITA CAT. C - 1° EN. -VILLA BONITA.- ARTÍCULO 2°.- ADJUDICAR la vivienda mencionada en el Artículo 1° a favor de la Sra. DA SILVA ALEJANDRA SOLEDAD, D.N.I. N° 34.364.491 continuando con el plan de pago original.- Fdo. Directorio IPRODHA.-

PP126085 A Pagar \$5.940,00 E16155 V16157

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 01121/24 “EXPTE. N° 05022-D/2.023”, Reg. I.PRO.D.HA. Caratulado: “D’ACHARY JUAN FACUNDO - IRREGULARIDAD S/ IRREGULARIDAD HABITACIONAL - SECC. 27 - MZ. 0280 - LOTE 0003 - CALLE LAS ORQUÍDEAS - FINCA 10887 - C° 50 VIV. PDAS. XXVII - I. GUAZÚ - CHE ROGA/14 (50 VIV. RIEL S.R.L.) – POSADAS”.-ARTÍCULO 1°.- DEJAR SIN EFECTO la Resolución N° 02576/21 Registro de Directorio de fecha 06/12/2.021, en lo que respecta a la adjudicación a favor del Sr. D’ACHARY JUAN FACUNDO D.N.I. N° 35.014.797 de la vivienda determi-

nada como: Denominación Administrativa: SECC. 27 - MANZ. 0280 - LOTE 0003 Nomenclatura Catastral: SECC. 027 - MANZ. 0280 - PARC. 0003 - CALLE: LAS ORQUÍDEAS - FINCA: 10887 - B° LOCALIDAD: 4200 - 50 VIV. PDAS XXVII - I. GUAZÚ - CHE ROGA/14 - (50 VIV. RIEL S.R.L.) - POSADAS, y en consecuencia ADJUDICAR la misma en su totalidad a la Sra. PEDROZO MARÍA EUGENIA D.N.I. 34.895.676.- ARTÍCULO 2°.- FIRME que quede la presente, INSTRUIR a la Dirección de Informática a registrar en el Legajo 2641/16 la situación descripta en el Artículo precedente, excluyendo al Sr. D'ACHARY JUAN FACUNDO D.N.I. N° 35.014.797 de la ficha de inscripción correspondiente.- Fdo. Directorio IPRODHA.-

PP126086 A Pagar \$10.800,00 E16155 V16157

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 00866/24 "EXPTE. N° 07575-S/23", Reg. I.PRO.D.HA. Caratulado: "SITARCZUK SUSANA MABEL S/ CAMBIO DE TITULARIDAD POR DIVORCIO MANZ. R- MONOB. 28 - PARC. 28 - PART. 32749 - B° 80 VIV. OBERÁ CAT. A - OBERÁ".- ARTÍCULO 1°.- TOMAR RAZÓN del Testimonio N° 21006331/2.023 de fecha 23/05/2.023 librado en los autos caratulados: "EXPTE. N° 155973/2.021 - SITARCZUK SUSANA MABEL C/ NOVAK ROBERTO DANIEL S/ DIVORCIO UNILATERAL" tramitado ante el Juzgado de Familia N° 1 de la Ciudad de Oberá; que transcribe la Sentencia de fecha 05/05/2.023 que ordena la Atribución del hogar conyugal identificada como: Denominación Administrativa: MANZ. R- MONOB. 28 - Nomenclatura Catastral: SECC. 004 - MANZ. 0028 - PARC. 0028 - PART. 32749 - B° 80 VIV. OBERÁ CAT. A - OBERÁ a favor de la Sra. SITARCZUK SUSANA MABEL, D.N.I. N° 23.615.795.- ARTÍCULO 2°.- DEJAR SIN EFECTO todo instrumento legal y/o acto administrativo mediante el cual se Adjudicó al Sr. NOVAK ROBERTO DANIEL, D.N.I. N° 22.010.490 (de estado civil casado), en lo que respecta a su parte como bien ganancial de la vivienda mencionada en el Artículo 10°, y en consecuencia ADJUDICAR la misma en su totalidad a la Sra. SITARCZUK SUSANA MABEL, D.N.I. N° 23.615.795 (de estado civil divorciada). Fdo. Directorio IPRODHA.-

PP126087 A Pagar \$10.800,00 E16155 V16157

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL, CITA por diez (10) días a que comparezcan a estar a derecho en las actuaciones administrativas que tramitan sobre irregularidad habitacional a la siguiente persona: 1. OZUNA PABLO JAVIER D.N.I. N° 39.220.051 EXPTE. N° 03023-O/2024 OZUNA PABLO JAVIER S/ IRREGULARIDAD HABI-

TACIONAL - SECC. 13 - MANZ. 0057 - LOTE 0010 - CALLE 67A - FINCA 9342 - PART. 118905 - B° 50 VIV. D/05 - POSADAS (R 07) - (HORMICON S.R.L.) - POSADAS. Fdo. Directorio IPRODHA.-

PP126088 A Pagar \$3.240,00 E16155 V16157

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL, CITA por diez (10) días a que comparezcan a estar a derecho en las actuaciones administrativas que tramitan sobre irregularidad habitacional a las siguientes personas:

1. BENÍTEZ IRMA SUSANA D.N.I. N° 17.578.796: EXPTE. N° 08322-I-2019/ READJUDICACIÓN - CASA N° 32 - MZ. 06 - 68 VIV. RELOCALIZADOS BARRIO SAN JORGE - BARRIO LOS POTRILLOS - GARUPÁ - MISIONES.-

2. BRENDEN MARGARITA OFELIA D.N.I. N° 22.186.711 Y PIEDADE JORGE ARIEL D.N.I. N° 25.201.655: EXPTE. N° 01798-B-2024 S/ IRREG HABITACIONAL: DENOM.: ADMIN.: SECC.: 6, MANZ: 0181, LOTE: 17, NOMENCLATURA CATASTRAL: SECC.: 006, MANZ.: 0181, PARC.: 0017, PART.: 133924, UN. FUNC.: 00000 -B° LOCALIDAD - 619 - 275 VIV. A/05 E INF. GARUPÁ - MISIONES (III ETAPA 92 VIV.) - GARUPÁ.-

3. DUARTE MATÍAS ISMAEL: EXPTE. N° 01554-D-2024 S/ IRREG. HABITACIONAL DENOM. ADM.: SECC: 0, MANZ. 7, LOTE. 16. B° RELOCALIZADOS - 68 VIV. - SAN JORGE - B° LOS POTRILLOS - GARUPÁ.-

4. ROJAS YESICA YANINA: EXPTE. 05885-R-2022 S/ IRREG. HABITACIONAL DENOM. ADMINIST. SECC. 6 - MZ. 0174 - LOTE 0018 - NOMENC. CATASTRAL: SECC. 006 - MZ. 0174 - PARC. 0018 - PART. 134708 2977/3390 - CONV. 80 VIV. SOL. M/10 - GARUPÁ I - MISIONES (80 VIV. F. GUARANÍ) - GARUPÁ.-

5. MORERO SANTIAGO Y URIARTE CLARIBEL: EXPTE. 02752-M-2024 S/ ADJUDICACIÓN EXCLUSIVA DEL INMUEBLE - DENOM. AD.: SECC.:27, MZ: 863, LOTE: 19, CALLE LOS COATÍES, FINCA 5771 B° 40 VIV. - S. 4 (UOCRA) - CHE ROGA 14 - POSADAS.

6. VIERA ROSALÍA D.N.I. N° 6.269.872: EXPTE. N° 02266-V-2024 S/ IRREGULARIDAD HABITACIONAL - DENOMINACIÓN ADMIN.: MONOB.: 010 - NOMEN. CATASTRAL: SECC.: 021 -MANZ.: 0098 - PARC.: 0001 - N° DE CALLE: 149 A - FINCA: 7804 - PART.: 102338 - B° LOCALIDAD: 10 VIV. SOLIDARIAS ITAEMBÉ.- Fdo. Directorio IPRODHA.-

PP126089 A Pagar \$12.420,00 E16155 V16157

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL, CITA por diez (10) días a que comparezcan a estar a derecho en las actuaciones administrativas que tramitan sobre irregularidad habitacional a las siguientes personas:

1. SCHIMITT JOSÉ VALMIR D.N.I. 23.993.754 Y TORRES PATRICIA D.N.I. 26.994.545: EXPTE. Nº 01857-S-2024 S/ IRREGULARIDAD HABITACIONAL: DENOMINACIÓN ADMINISTRATIVA: SECC.: 0 MANZ.: 0007, LOTE: 0005, NOMENCLATURA CATASTRAL: Bº LOCALIDAD CONV. ESPECÍFICO - 20 VIVIENDAS - SAN PEDRO (ÚNICA ENT. 20 VIV.) - SAN PEDRO.-
2. MERCADO SILVIA RAQUEL D.N.I. 37.219.026: EXPTE. Nº 02410-M-2024 S/ IRREG. HABITACIONAL DE LA VIVIENDA IDENTIFICADA COMO: DENOM. ADM.: SECC.: 6, MANZ.: 0405, LOTE: 0011, NOM. CATASTRAL: SECC.: 006, MANZ.: 0405, PARC.: 0011, PART.: 47538, UN. FUNC.: 00000, Bº LOCALIDAD 3629 50 VIV. D/10 - OBERÁ III - (ECIM S.R.L.) - OBERÁ.-
3. SELL JESICA PAMELA D.N.I. 24.405.060 Y CABRERA ROBERTO DANIEL D.N.I. 38.872.076: EXPTE. Nº 01723-S-2024 S/ IRREGULARIDAD - DENOM. ADMINISTR.: SECC.: 027, MANZ.: 0530, LOTE: 0027 - NOMENCLATURA CATASTRAL: SECC.: 027, MANZ.: 0530, PARC.: 0027 - CALLE CHIVATO, FINCA: 4991 - Bº 73 VIVIENDAS SUSTENTABLES POSADAS II - POSADAS.-
4. SANABRIA EVA CAROLINA D.N.I. 26.961.053: EXPTE. Nº 02681-W-2023 S/ IRREGULARIDAD HABITACIONAL- Bº LOCALIDAD: 4999 - 78 VIV. SUSTENTABLES POSADAS IV - Bº ITAEMBÉ GUAZÚ - CALLE LAUREL - FINCA: 5267- POSADAS.-
5. GIMÉNEZ AGRIPINA D.N.I. 23.579.423: EXPTE. Nº 02257-G-2024 S/ IRREGULARIDAD - DENOM. ADMINISTRATIVA SECC.: 27 - MANZ.: 0546 - LOTE: 001 NOMENCLATURA CATASTRAL: SECC.: 027, MANZ.: 0546, PARC.: 001 - CALLE JACARANDA, FINCA: 4911 - Bº 5134 - 98 VIV. PROG. DE MADERA - IGUAZÚ - POSADAS.-
6. BATISTA SANTA D.N.I. 14.424.145: EXPTE. Nº 06781-B-2023 S/ IRREGULARIDAD HABITACIONAL - 10 VIVIENDAS PARA TAREFEROS OBERÁ I (M.V.) SOLICITADO POR LA SRA. OLIVERA NANCY KARINA - CAMPO RAMÓN (MISIONES).-
7. AYALA ELÍAS DANIEL D.N.I. 36.412.166: EXPTE. Nº 02409-A-2024 S/ IRREGULARIDAD HABITACIONAL - DENOM. ADMINISTR.: MZ.: 151, LOTE: 4 - NOMENCLATURA CATASTRAL: SECC. 005, MANZ.: 04436, PARC.: 0004, CALLE PURIFICACIÓN, NRO. CALLE 138, FINCA 505, PART.: 140693 - Bº 30 VIV. SM/10 - GARUPÁ.-
8. BOLAÑOS DANIELA D.N.I. 6.821.175: EXPTE. Nº

02873-B-2024 S/ IRREGULARIDAD HABITACIONAL DENOM. ADMINISTRATIVA: MONOB.: NOMENCLATURA CATASTRAL: SECC.: 0006 MANZ.: 0017 PARC.: Bº 10 VIVIENDAS SOLD. O. ANDRADE.-

9. ORTIZ CRISTIAN DANIEL D.N.I. 28.921.959 EXPTE. Nº 01695-O-2024 S/ IRREG. HABITAC. DENOM. ADM. SECC. 0- MZ. 151 - LOTE 08- Bº VIV. GARUPÁ P.F.C. - GARUPÁ.- Fdo. Directorio IPRODHA.- PP126090 A Pagar \$24.840,00 E16155 V16157

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL, CITA por diez (10) días a que comparezcan a estar a derecho en las actuaciones administrativas que tramitan sobre irregularidad habitacional a la siguiente persona: 1. BECKER SONIA MARIELA D.N.I. Nº 36.668.949. EXPTE. Nº 02932-B/2024 BUENO ALBERTO ANIBAL, D.N.I. 29.010.321 S/ IRREG. HABITACIONAL - DENOM. ADM.: SECC.: 6, MZ.: 185, LOTE 15 - NOM. CATASTRAL: SECC.: 6, MZ.: 185, PARC.: 15, Bº CONV. 80 VIV. SOL. M/10 (80 VIV. F. GUARANÍ) - GARUPÁ. Fdo. Directorio IPRODHA.- PP126091 A Pagar \$3.780,00 E16155 V16157

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2, con asiento de la Localidad de Oberá, Misiones, de la Segunda Circunscripción Judicial, sito en calle Bolivia y Misiones, a cargo de la Jueza Dra. Mónica Viviana Drganc Fernández, Secretaria Nº 2, a cargo de la Dra. Masetto Mariela Elizabeth; CITA y EMPLAZA a los herederos y/o acreedores y/o a los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por el causante LEOMAR POLZHUBER, D.N.I. Nº 13.952.758, para que dentro del término de 30 días lo acrediten, bajo apercibimiento de dictar declaratoria de herederos con los que se hubieren presentado, en autos caratulados "EXPTE. Nº 11780/2.024 POLZHUBER LEOMAR S/ SUCESORIO". Publíquese edicto por 3 días en el Boletín Oficial y diario "El Territorio" o "Primera Edición" o "La Calle". Oberá, Misiones, 10 de Julio de 2.024. Dra. Masetto Mariela Elizabeth. Secretaria.- PP126103 \$8.100,00 E16155 V16157

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, a cargo del Dr. Gastón André Navarre, Secretaria Nº 1 a cargo de la Dra. Marcela Noelí Hahn, de la Cuarta Circunscripción Judicial de Misiones, sito en la calle Carlos Culmey S/N casi Av. San Martín, Puerto Rico, Misiones, CITA y EMPLAZA por el término de treinta (30) días a todos los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por la causante WALKO NIDYA GRACIELA D.N.I. Nº 12.642.447, a

comparecer en autos “EXPTE. N° 41355/2.024 WALKO NIDYA GRACIELA S/ SUCESORIO”. Publíquese tres días. Puerto Rico, Misiones, 04 Julio de 2.024. Dra. Hahn Marcela Noelí. Secretaria.-

PP126106 \$5.940,00 E16155 V16157

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, de la Primera Circunscripción Judicial de Misiones, a cargo de S.S. Dr. Fernando M.A. Escalante, Secretaría Única, sito en Avenida Santa Catalina N° 1.735, 2° piso, de Posadas, en autos “EXPTE. 67690/2.024 BLANCO ENRIQUE S/ SUCESORIO”, CITA y EMPLAZA por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de ENRIQUE BLANCO, D.N.I. N° 7.484.222. Publíquese por tres días. Posadas, Misiones, 12 de Julio de 2.024. Abog. Marianela Perelló. Secretaria.-

PP126107 \$4.320,00 E16155 V16157

EDICTO: El Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial N° 7, sito en Avda. Santa Catalina N° 1.735, 2do. piso, a cargo del Dr. Raúl Aníbal Cabral, Juez, Secretaría Única, en autos “EXPTE. N° 53576/2.024 RÍOS ÁNGEL OVIDIO S/ SUCESORIO”, CITA y EMPLAZA a los herederos y/o acreedores del Sr. RÍOS ÁNGEL OVIDIO, D.N.I. N° 8.530.026, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de treinta (30) días. Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial y un día en diario local de amplia circulación. Posadas, Misiones, 12 de Julio del 2.024. Dra. María Inés Gómez. Secretaria.-

PP126108 \$5.400,00 E16155 V16157

EDICTO: El Juzgado de Familia y Violencia Familiar N° 1, Secretaría de Familia, sito en B° Lomas de Garupá; co-lectora Leonardo Fabio N° 4.078 e intersección Nuestra Señora del Carmen. 2do. y 3er. piso, de la Localidad de Garupá, Provincia de Misiones, CITA y EMPLAZA por el término de cinco (5) días al Sr. VILLASBOA LÓPEZ GUMERCINDO, D.N.I. N° 4.412.945, a comparecer a estar a derecho en “EXPTE. N° 45799/2.024 LETRA F”, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por el término de dos (02) días en el Boletín Oficial y en un diario de circulación local. Garupá, Misiones, 26 de Junio de 2.024. Rubén Darío Tournie. Secretario.-

PP126113 \$3.960,00 E16155 V16156

EDICTO: El Juzgado Laboral N° 1, a cargo de S.S. Dr. Silvio Marcial Amarilla, Secretaría Única, sito en la calle Rivadavia N° 1.142, de la Ciudad de Oberá, Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, en autos “EXPTE. N° 173052/2.023 ASOCIART ART

S.A. C/ OLINIKE FLORENCIA PAMELA EN REP. DE SHM S/ ACCIONES DE PAGO POR CONSIGNACIÓN”, CITA y EMPLAZA a toda persona que se considere con derechos sobre la indemnización que corresponde por la muerte del Sr. LUIS ARIEL GÓMEZ, D.N.I. N° 34.893.450, a que comparezca a estar a derecho en el término de cinco (5) días. Publíquese edicto por el término de dos (2) días. Oberá, Misiones, 26 de Junio de 2.024. Dra. María Soledad Schneider. Secretaria.-

PP126117 \$4.320,00 E16155 V16156

EDICTO: El Juzgado Correccional y de Menores N° 2, Secretaría N° 1, de esta Primera Circunscripción Judicial, en “EXPTE. N° 77494/2.021 caratulado: MORTADA CARLOS EMANUEL S/ LESIONES Y AMENAZAS CD CV Y ACUMULADA 78745/2.021”, NOTIFICA por medio del presente edicto, por el término de cinco días consecutivos, a MORTADA CARLOS EMANUEL que, en la presente causa, se ha resuelto lo siguiente: “Posadas, Misiones, 08 de Julio de 2.024.- ...AUTOS Y VISTOS: ...CONSIDERANDO: ...RESUELVO: 1) DECLARAR extinguida la Acción Penal por prescripción con respecto a MORTADA CARLOS EMANUEL en la presente causa N° 77494/2.021 caratulada: “MORTADA CARLOS EMANUEL S/ LESIONES Y AMENAZAS CD CV Y ACUMULADA 78745/2.021” registro de este Juzgado Correccional y de Menores N° 2, Sec. N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial, y, en consecuencia, SOBRESEERLO del delito de “LESIONES LEVES AGRAVADAS” previsto y reprimido por el Art. 89° en función del Art. 92° del Código Penal Argentino y de acuerdo a lo prescripto en los Arts. 62°, 67°, 4 Párr., Inc. “d” y 59°, Inc. 3, todo del mismo cuerpo legal, y 340°, Inc. “d” del C.P.P., sin costas por haber sido defendido por el Defensor Oficial.- 2) REVOCAR la REBELDÍA dictada en contra del imputado MORTADA CARLOS EMANUEL, de filiación personal en autos, con fecha 11 de Abril de 2.023, ordenando en consecuencia se deje sin efecto el pedido de captura y detención del nombrado, que constaban en la orden del día”. Como recaudo legal transcribo lo dispuesto en autos que en sus partes, dice: “08 de Julio de 2.024.- ...OFÍCIESE”.- Dr. César Jiménez. Juez. Balor Martín Ignacio. Secretario.-

SC20779 E16156 V16160

EDICTO: El Juzgado Civil, Comercial, Laboral y de Familia N° 2, de la Cuarta Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, a cargo de la Dra. Cynthia Lourdes Meyer, Secretaría N° 2, Dr. Héctor Gabriel Cantero, sito en calle Moreno 730 de la Ciudad de Jardín América, Misiones, CITANDO a PAULUK FRANCISCO FERNANDO, D.N.I. 7.584.690, en autos “EXPTE N° 115267/2.023 PAULUK FRANCISCO FERNANDO S/

AUSENCIA CON PRESUNCIÓN DE FALLECIMIENTO". Publíquese edicto una (1) vez por mes cada seis meses en el Boletín Oficial y en un diario local de amplia difusión. Jardín América, Misiones, 30 de Mayo de 2.024. Dra. Andrea S. García. Secretaria.-

PP125741 \$10.800,00 E16137 V19/11/24

EDICTO: El Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, sito Avda. Santa Catalina N° 1.735, 2do. piso, a cargo del Dr. Martín Rubén López, Juez, Secretaría Única, en autos "EXPTE. N° 80721/2015 ALEGRE JOSÉ RODOLFO Y LLANES MARÍA TERESA S/ SUCESORIO", CITA y EMPLAZA a los herederos y/o acreedores de ALEGRE JOSÉ RODOLFO D.N.I. N° 11.676.934 y LLANES MARÍA TERESA D.N.I. N° 13.196.090 para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de treinta (30) días. Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial y un diario local de amplia circulación. Posadas, Misiones, 28 de Noviembre de 2.023. Cabassi Azucena Del Valle. Secretaria.-

PP126123 \$7.020,00 E16156 V16158

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, de Familia y Violencia Familiar de Apóstoles, Mnes., Primera Circunscripción Judicial de Mnes., a cargo del Dr. Juan Manuel Lezcano, sito en calle Belgrano 520, 1° piso de dicha Ciudad, CITA a herederos y/o acreedores del SR. SAPA ANTONIO JOSÉ L.E. 2.522.604 a fin que comparezcan a estar a derecho dentro del término de treinta (30) días y bajo apercibimiento de Ley en autos "EXPTE. N° 142225/2022 - SAPA ANTONIO JOSÉ S/ SUCESORIO". Publíquese edicto citatorio durante un (1) día en el Boletín Oficial y en un diario local. Apóstoles, Misiones 12 de Julio de 2.024. Dra. Daniela Esther Dlutowski. Secretaria.-

PP126127 \$1.800,00 V16156

CONVOCATORIAS

ASOCIACIÓN COOPERADORA

ESCUELA DE COMERCIO N° 6

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

C O N V O C A T O R I A

La Comisión Directiva "Asociación Cooperadora Escuela de Comercio N° 6", CONVOCA a Asamblea Anual Ordinaria, el día 05 de Agosto de 2.024 a las 18:00 horas en Ayacucho 1.441, Posadas.

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos Asambleístas para refrendar el Acta.
- 2) Lectura y Consideración Acta anterior.

3) Lectura y Consideración de Memoria, Inventario, Balance, Informe de Fiscalización (período 01/30/23 – 29/02/24).

4) Renovación total de Comisión Directiva.

El quorum se formará con la mitad más uno del número de asociados con derecho a voto, o media hora después con los socios presentes.

CABALLERO GRACIELA. Presidente.-

PP126104 \$4.320,00 E16155 V16156

ASOCIACIÓN COOPERADORA

ESCUELA DE COMERCIO N° 6

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

C O N V O C A T O R I A

La Comisión Directiva "Asociación Cooperadora Escuela de Comercio N° 6", CONVOCA a Asamblea Extraordinaria, el día 05 de Agosto de 2.024 a las 19:00 horas en Ayacucho 1.441, Posadas.

ORDEN DEL DÍA

- 1) Lectura y consideración del Acta.
- 2) Tema a tratar Reforma del Estatuto de los siguientes Artículos que se detallan a continuación: Artículo 15° Duración de Mandato de los miembros de la Comisión Directiva; Artículo 26°, Modificación del cierre de Ejercicio Económico al día 31 d Marzo; Artículo 27°, la Convocatoria a la Asamblea será a través del Boletín Oficial. El quorum se formará con la mitad más uno del número de asociados con derecho a voto, o media hora después con los socios presentes.-

CABALLERO GRACIELA. Presidente.-

PP126105 \$4.320,00 E16155 V16156

ASOCIACIÓN CIVIL CLUB SOCIAL

Y DEPORTIVO 25 DE MAYO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

C O N V O C A T O R I A

En la Ciudad de Puerto Rico, Provincia de Misiones, a los cinco días del mes de Julio del año 2.024, siendo las 20 horas se reúnen los miembros de la Comisión Directiva de la Asociación Civil Club Social y Deportivo 25 de Mayo, Personería Jurídica A-202, a los efectos de tratar el siguiente orden del día. CONVOCAR a Asamblea General Ordinaria de la Asociación Civil Club Social y Deportivo 25 de Mayo, para el día viernes 16 de Agosto del año 2.024 a las 19:30 horas, en sus instalaciones sito en Avenida 9 de Julio N° 1.353, Puerto Rico, Misiones, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Lectura y Aprobación del Acta anterior.
- 2) Elección de dos Socios para firmar el Acta junto con el Presidente y Secretario.

3) Informe del Revisor de Cuentas y del Tesorero del Ejercicio cerrado al 31 de Marzo de 2.024.

4) Aprobación de la Memoria y Balance del Ejercicio cerrado al 31 de Marzo de 2.024.

5) Informe de Inventario al 31 de Marzo de 2.024.

6) Elección de la totalidad de la Comisión Directiva por finalización de mandato.

7) Elección de los Revisores de Cuentas Titular y Suplente por finalización de mandato.

La Asamblea se celebrará válidamente sea cual fuere el número de socios concurrentes, media hora después de la fijada en esta Convocatoria si antes se hubiere reunido la mayoría de socios con derecho a voto. El Balance y la Memoria estarán disponibles para su estudio en la oficina del club los días lunes y jueves de 18:00 horas hasta las 21:00 horas. No habiendo más temas y asuntos a considerar se cierra la sesión, siendo las 20:45 horas.

COLINA MAURO E. Presidente.-

PP126111 \$10.080,00 E16155 V16156

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO

ALTO PARANÁ NIPPONJINKAI

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva CONVOCA a los Socios del Club Social y Deportivo Alto Paraná Nipponjinkai a la Asamblea Anual Ordinaria a realizarse el día 08 de Agosto de 2.024 a las 9:00 hs. en el domicilio del Club sito en calle Honduras N° 990 de esta Ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Lectura y consideración del Acta de Asamblea Ordinaria anterior.

2) Memoria, Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por los Ejercicios finalizados el 31 de Diciembre de 2.023. Se pone a disposición de los socios en la sede social copia de la documentación a tratar en este punto.

3) Designación de dos Socios para la firmar el Acta.

La Asamblea se celebrará válidamente, sea cual fuere el número de socios concurrentes, una hora después de fijada en la convocatoria si antes no se hubiera reunido ya la mitad más uno de los socios con derecho a voto.

KAMADA RAÚL T. Vicepresidente.-

PP126115 \$5.760,00 E16155 V16156

FEDERACIÓN MISIONERA DE PATINAJE

(FE.MI.PAT.)

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la Federación Misionera de Patinaje (FE.MI.PAT.) CONVOCA a los clubes asocia-

dos a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 24 de Agosto del 2.024 a las 18:00 horas en la sede del Polideportivo Municipal de Cerro Azul sito en la Avda. O'Higgins y Yapeyú de la Ciudad de Cerro Azul, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Elección de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea.

2) Tratamiento de la Memoria, Balance e Informe del Revisor de Cuenta del período finalizado en Diciembre del 2.023.

SERGIO RAIMONDA. Presidente.-

PP126116 \$3.240,00 E16155 V16156

COOPERATIVA AGROPECUARIA

PANAMBÍ LTDA.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

La Cooperativa Agropecuaria Panambí Ltda., CONVOCA a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 5 de Agosto de 2.024, a partir de las 9:00 horas, en la sede de la cooperativa sito en Lote C1, Ruta Nac. N° 14, Km. 973, de la Ciudad de San Vicente, Misiones, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de dos (2) Socios que procedan a refrendar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.

2) Lectura, Análisis, Consideración y Aprobación de la Memoria, Estados Contables, Situación Patrimonial, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, Informe del Síndico y Dictamen del Auditor, correspondiente al Ejercicio Económico N° 13, cerrado el 30 de Junio de 2.023.

3) Elección de una Comisión Escrutadora de Votos.

4) Elección del Consejo de Administración: Elección de 3 (tres) Consejeros Titulares por mandatos vencidos de los Señores: Brettin, Nilson, Eichstadt Pablo Sergio, Dos Reis Ironi Osmar y de dos Consejeros Suplentes por mandatos vencidos de los Señores: Gnatiuk Basilio Pedro y Moreira Julián Rodrigo.

5) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por mandatos vencidos de los Señores Villalba Isidro Rosendo y Batirola Luis Paulo.-

PABLO SERGIO EICHSTADT. Secretario.

NILSON BRETTIN. Presidente.-

PP126118 \$7.560,00 E16156 V16157

BOWLING CLUB I.T.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

La Comisión Directiva del Bowling Club I.T.A. en su reunión del día 12 de Julio de 2.024, resolvió CONVOCAR a los Señores Asociados a celebrar la Asamblea General Ordinaria; la cual tendrá lugar el día 10 de Agosto de 2.024 a las 14:00 hs. en la sede social de nuestra Institución, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Elección de un Presidente y Secretario de Asamblea.
- 2) Elección de dos Asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea junto con el Presidente y Secretario.
- 3) Lectura, Consideración y Aprobación de la Memoria, Inventario y Balance General, e Informe del Revisor de Cuenta y del Auditor del Ejercicio cerrado el 31 de Mayo de 2.024.
- 4) Elección de nuevos miembros para integrar la Comisión Directiva.
- 5) Elección de los integrantes de la Comisión Revisora de Cuentas.

Nota: Conforme al Artículo 31° del Estatuto, la Asamblea se celebrará válidamente sea cual fuere el número de socios concurrentes, una hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no se hubiera reunido ya, la mitad más uno de los socios con derecho al voto.

KUMMRITZ ANA CARMEN. Presidente.

GALLO VICTORIA S. Secretaria.

MAIDANA E. BEATRIZ. Tesorera.-

PP126122 \$8.640,00 E16156 V16157

ASOCIACIÓN CIVIL
BIBLIOTECA POPULAR VAMOS A LEER
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la Asociación Civil Biblioteca Popular Vamos A Leer, de la Ciudad de Oberá, según establece el Artículo N° 29 del Estatuto, INVITA a los Señores Socios a la Asamblea General Ordinaria, a llevarse a cabo en la Biblioteca, Saavedra y Río Bermejo de Villa Lohor el día 19 de Agosto de 2.024 a las 16:00 horas.

ORDEN DEL DÍA

- 1) Lectura del Orden del día.
- 2) Designación de dos socios asambleístas para firmar el Acta junto a Presidente y Secretario.
- 3) Consideración de la Memoria Anual y Estado de Situación Patrimonial, Estados de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo Efectivo y demás Cuadros Anexos, correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de Marzo de 2.024, Informe del Revisor de Cuentas, Informe del Auditor.

La Asamblea será válida sea cual fuere el número de socios concurrentes con derecho a voto hasta media hora después de la fijada en la Convocatoria.-

JOSÉ MARÍA AVANCINI. Presidente.

LORENA M. JARA. Secretaria.-

PP126129 \$5.760,00 E16156 V16157

LICITACIONES

PROVINCIA DE MISIONES
MUNICIPALIDAD DE SAN VICENTE

LICITACIÓN PÚBLICA N° 04/2.024.-

OBJETO: Adquisición de un Equipo de Auto Cargador de Contenedores. - Adquisición de un equipo porta contenedores de 12 toneladas para chasis de Mercedes Benz 1721/36 plataforma metálica de carga, grúa levanta contenedores con doble brazo de accionamiento hidráulico (2.700mm como mínimo.) para producir el volteo de los contenedores a través de cadenas de sujeción. Sistema de patas de apoyo a tierra retráctiles con comando independiente y desde cabina.-

APERTURA: 22/07/2.024, 09:00 horas, en la sede Municipal calle Democracia N° 265.-

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES: Se entrega en sede de la Municipalidad.-

PRECIO DEL PLIEGO: Pesos Treinta Mil (\$ 30.000).-

PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Ante Tesorería Municipal hasta el día 22 de Julio a las 09:00 hs. o al correo electrónico sanvicentemnes.finanzas@gmail.com .-

PP126109 A Pagar \$6.480,00 E16154 V16156

PROVINCIA DE MISIONES
CÁMARA DE REPRESENTANTES

LICITACIÓN PÚBLICA N° 02/2.024.-

LLÁMASE a LICITACIÓN PÚBLICA N° 02/2.024 para el Jueves 01 de Agosto de 2.024 a las 09:30 horas, con el objeto de Adquisición de Combustible con destino al parque automotor de la Cámara de Representantes.

PLIEGOS DE CONDICIONES: A retirar sin cargo, en la Oficina de la Dirección de Compras y Contrataciones de la Cámara de Representantes, sito en Constituyentes Provinciales N° 1.925, 4° piso, de 07:30 a 12:00 horas.

SC20782 E16156 V16158

PROVINCIA DE MISIONES
MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO

LICITACIÓN PÚBLICA N° 01/2024.-

OBJETO: Adquisición de Un (1) Furgón, nuevo (sin uso), último modelo.-

APERTURA: 01/08/2.024, 10:00 Horas.-

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES: Se entrega en

la sede de la Municipalidad, en la suma de Pesos Treinta Mil (\$ 30.000,00).-

FORMA DE PAGO: Al contado, contra entrega de la unidad.-

INFORMES: 03751- 470200/ 470222/ 470323, munisp@outlook.com .-

PP126130 A Pagar \$ 5.940,00 E16156 V16158

PROVINCIA DE MISIONES

MUNICIPALIDAD DE PUERTO ESPERANZA

LICITACIÓN PÚBLICA N° 03/2.024.-

OBJETO: “Adquisición de un Camión 6x4 0Km con Caja Volcadora”.-

PRESUPUESTO OFICIAL: Pesos Doscientos Cuarenta Millones (\$ 240.000.000).-

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES: Se adquiere en la sede de la Municipalidad a partir del 19/07/2.024.

PRECIO PLIEGO: \$ 50.000 (Pesos Cincuenta Mil).-

FECHA DE APERTURA: 5/08/2.024.-

HORA: 11.00 hs.-

LUGAR DE APERTURA: Edificio Municipal, Misiones 100.-

ADQUISICIÓN DE PLIEGOS, INFORMES Y CONSULTAS: Departamento de Recaudaciones, Tel. 3757-480663.-

PP126139 A Pagar \$4.320,00 E16156 V16158
